

Guayaquil, Enero 14 de 1999

Señores  
JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS TELEQUIPUS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores

Socios En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada TELEQUIPUS S.A. al 31 de Diciembre de 1998 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptada, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables:

1.- Se han revisado los siguientes libros contables:

LIBRO BANCO  
INGRESOS Y EGRESOS  
LIBROS DIARIOS  
LIBROS MAYORES  
LIBROS AUXILIARES

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día esta actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos de la documentación

4.- Los Estados Financieros reflejan la actividad que ha tenido la empresa

5.- Al termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de las administración de esta Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran la actividad que ha tenido la empresa en presente periodo contable.

  
GRACE RAMIREZ G.  
COMISARIO.

14 ABR. 1999

